San Andrés, Isla, Dieciséis (16) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

MAGISTRADO PONENTE: **FABIO MAXIMO MENA GIL**

REFERENCIA : ORDINARIO LABORAL
ACCIONANTE : FANNY CONSTANZA PARRA AZUERO
ACCIONADO : HOTELES PORTOBELO SAI S.A.S
RAD. N. º : 88-001-31-05-001-2017-00140-01

En atención a la nota secretarial que antecede, y teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.-

Fíjese como fecha para celebrar Audiencia de trámite y fallo en segunda instancia el día 27 de octubre del 2020, a las 10.00 am.-

Por secretaria, adelántese lo correspondiente y líbrense las comunicaciones a las partes, a fin de llevar a cabo esta diligencia, a través del aplicativo Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 del Acuerdo NºPCSJA20-11556 del 22 de Mayo de 2020, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.-

N O T I F I Q U E S E

FABIO MAXIMO MENA GIL
MAGISTRADO